

Rev
M. S. m. d. En el corriente
me dice el Contador Gral de Ho
prio, y Aduitior de R. D. Manuel
Berziza, comuniqué à V. m. de otro
del Sr. Conde, para su deuidos
Cumplim. la siguiente.

Aduitiendose en el tertimo
mo, que V. m. remitis con carta de d.
de el parado, dado por los Escrivanos
de Ayuntamiento de la villa de To
tana, a consecuencia de lo que pre
vine a V. m. en 28.ª Julio antecedente,
que volamente se explican los salo
res, Cargas, y Sobrante, que en los
ultimos Diez años, han producido
los propios de la referida villa, sin
satisfacer las dos primexas por
ter de esta villa, sobre que expre
ve la causa de la diferencia, que
se notó en sus primeros testi
monios, por lo tocante al producto.

